



Nº DE EXPEDIENTE: SP21-00100

CONTRATO DE LAS OBRAS DE: ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y ELECTRICIDAD DEL TEATRO FERNÁN GÓMEZ CENTRO CULTURAL DE LA VILLA, CENTRO GESTIONADO POR MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO S.A., A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

ACLARACIÓN ERROR MATERIAL EN PPT

A través de la presente notificamos un error material en el punto 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas. En él se indica:

13 CONTROL DE CALIDAD:

“La empresa licitadora deberá presentar en su oferta una relación valorada completa del plan de control de calidad, pruebas y ensayos a realizar en este expediente, indicando el tipo y nº de ensayos a realizar de forma coherente y conforme al criterio 2 de los criterios no valorables en cifras o porcentajes del punto 19 del anexo 1 del PCAP. El plan de control de las obras deberá incluir al menos los objetivos de calidad, las directrices y los compromisos sobre la adecuada dotación de medios materiales y humanos, los procedimientos y protocolos de actuación”

Siendo lo correcto.

conforme al criterio 2 de los criterios valorables en cifras o porcentajes del punto 20 del anexo 1 del PCAP

POR TODO LO ANTERIOR, LA RELACIÓN VALORADA DEL PLAN DE CONTROL DE CALIDAD NO HAY QUE INCLUIRLA EN EL SOBRE DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, SINO EN EL SOBRE DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, CONCRETAMENTE JUNTO (EN UN MISMO PDF) CON EL ANEXO II DEL PCAP, EN EL PRIMER CRITERIO RELATIVO A LA OFERTA ECONÓMICA.

En Madrid, a 16 de abril de 2021

MADRID DESTINO
C.I.F.: A-84073105

Dirección de Asuntos Jurídicos
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A